

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD  
DE LA EDIFICACIÓN  
LABIKER INGENIERIA Y CONTROL DE CALIDAD, S.L.**

Don FEDERICO REOYO TOMAS, con DNI nº 02.197.816, como representante legal de LABIKER INGENIERIA Y CONTROL DE CALIDAD, S.L., con domicilio social en la C/ Uzbina, núm. 24, Pab. A4, 01015 Vitoria-Gasteiz (Álava) y CIF B-01319508.

**DECLARA:**

Que la entidad cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de Marzo de 2.010, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.

Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo I del citado real decreto.

Que presta su asistencia técnica en los campos de actuación, en las fases del proyecto, la ejecución de las obras y de su vida útil, siguientes:

- Estudios del terreno.
- Estado de conservación de estructuras y edificios.
- Verificación del cumplimiento del CTE y demás normativa aplicable, en edificios de nueva construcción o en la rehabilitación de los mismos.
- Evaluación de las prestaciones y estudio de patologías de edificios y estructuras.

- Supervisión de la certificación de la eficiencia energética de los edificios
- Evaluación de las prestaciones de sostenibilidad, funcionales y espaciales de los edificios.
- Obras e instalaciones lineales, infraestructuras y de urbanización

Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Órgano Competente cualquier modificación que afecte a la presente declaración.

Vitoria-Gasteiz, a 15 de septiembre de 2.011



JUSTIZIA ETA HERRI ADMINISTRAZIO SAILA  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2011 IRA 15

Erregistro Orokor Nagusia / Zuzenean - Lakua  
Registro General Central / Zuzenean - Lakua

SANPERA	IRTEERA
Zk. 73 8214	Zk.



  
Federico Reoyo Tomas

**DIRECCION DE VIVIENDA, INNOVACION Y CONTROL. DEPARTAMENTO DE VIVIENDA  
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. GOBIERNO VASCO**